

EQUIPOS DE NUESTRA SEÑORA DE JÓVENES (ENSJ)

DOCUMENTO BASE

Cada día de hace más evidente la necesidad de una comunidad para la vivencia de un cristianismo auténtico siguiendo la llamada de Jesús <<ven y sígueme>>.

Los E.N.S.J. intentan ser una respuesta a esta llamada concreta. Nos definimos como un movimiento:

- Jóvenes y para jóvenes, porque deseamos trabajar fundamentalmente en ello.
- Seglares.
- Con identidad propia dentro de la Iglesia.
- Y puesto especialmente bajo la protección de *María* como modelo de disponibilidad.

I. Objetivos de los E.N.S.J.

- Desarrollo personal.
 - Aceptación de sí mismo.
 - Aceptación de la comunidad en la que va a vivir.
 - Integración y aceptación de Dios en su vida.
- Profundizar en la fe y en el compromiso cristiano.
 - Debemos conocer más profundamente el porqué del Ser Cristiano. No es ser cristiano sino además saber por qué se es cristiano. En resumen, conocer la vida de Jesús.
 - A través de este conocimiento podemos realizar el compromiso cristiano, como respuesta de nuestra vida a la llamada de Jesús. Compromiso que deberá ser realizado en el ámbito personal, primordialmente desde la actitud y en la acción.
- Ayuda mutua.
 - Elemento fundamental para la consecución de los objetivos anteriores. Difícilmente una persona sola podrá hacer frente al reto planteado por la sociedad actual y queremos comportarnos como los primeros cristianos, en lo que la ayuda mutua fue esencial para el desarrollo de la comunidad cristiana.

II. Metodología de los ENSJ

- Personal: Por medio de un Plan Personal de Vida que adoptaremos después de haber hecho un discernimiento personal y comunitario. Debe ser exigente y, al mismo tiempo, acorde a nuestras posibilidades.
- Comunitaria: Por medio de las reuniones de equipo y otros actos comunes.

III. Estructura del Equipo.

- Compuesto por seis a doce jóvenes aproximadamente y un matrimonio consiliario perteneciente a ENS.
- La edad de sus miembros deberá ser como mínimo de dieciséis años. Es aconsejable que los componentes de un mismo equipo tengan edades homogéneas.
- El equipo deberá integrar a jóvenes de ambos sexos.
- Cada año se elegirá entre los miembros del equipo un *responsable de equipo*, cuya función será la de coordinación, animación y motivación para el desarrollo de la vida del equipo.

IV. Pilotaje

El pilotaje lo llevan a cabo dos personas (preferiblemente chica y chico) con experiencia en los equipos.

Durante un año seguirán el temario de pilotaje y acompañarán al equipo hasta que consideren que están preparados para caminar solos.

V. Reuniones de equipo.

Existen fundamentalmente dos tipos de reuniones de frecuencia ambas mensuales. Sería aconsejable que fueran en casa de los equipistas.

a. *Reunión de amistad.*

Su principal objetivo es fomentar el conocimiento y la confianza mutua entre los miembros del equipo mediante su convivencia.

Estas reuniones son especialmente importantes al comienzo de la vida del equipo. Solo a través de la amistad y confianza se puede conseguir el clima necesario para las reuniones de trabajo.

2. Reunión de trabajo.

Es una parte fundamental de los equipos.

Tras la experiencia de los primeros equipos, os ofrecemos el siguiente esquema al que cada grupo podrá dar su matiz propio.

- *Acogida*: Su finalidad es crear en el equipo el ambiente adecuado para iniciar la reunión.
- *Puesta en común*: Es la forma de compartir nuestras vivencias, analizándolas desde un punto de vista cristiano, resaltando las cosas más importantes desde la última vez que nos reunimos.
- *Plan personal de vida*: En ella revisaremos nuestro plan personal de vida y haremos partícipe al equipo de nuestras dificultades o nuestras alegrías en su puesta en marcha.
- *Tema de estudio*: Está dirigido a la formación humana y cristiana de los miembros del equipo. Para ello es conveniente la preparación y reflexión del mismo de forma individual y previa a la reunión.
- *Oración*: El equipo debe promover la oración en común y la personal de cada miembro, como elemento básico para el mantenimiento de una Fe profunda, al ser una forma de relación directa entre Dios y nosotros.

Además de estas reuniones, el equipo puede realizar otras actividades según iniciativas; así como debe promover la asistencia de sus miembros a los actos comunes del movimiento: encuentros locales, nacionales e internacionales, ejercicios espirituales, peregrinaciones, etc.

La fe profunda nos ha de llevar a una oración, ya sea en común, ya sea personal, como elemento básico para mantener nuestra relación directa con Dios.

El fruto de la reunión para que no quede en meras palabras, ha de concretarse en un compromiso personal, revisable cada reunión, que nos haga cristianos más vitales.

VI. Coordinación

A medida que nuestro movimiento ha ido creciendo, hemos sentido la necesidad de crear *un equipo de coordinación* a nivel nacional, que dé cauces a los diferentes criterios, sugerencias e iniciativas surgidas en el funcionamiento de los equipos.

1. Duración.

Este equipo se renovará cada dos años, aunque su actuación efectiva durará tres. El primer año funcionará con la colaboración del equipo anterior, el segundo lo hará por sí solo y el tercero prestará su ayuda al nuevo equipo.

2. Sede.

Será determinada en el encuentro nacional cada vez que se renueve el equipo.

3. Formación.

El equipo coordinador estaría formado por representantes elegidos entre los miembros de los equipos del lugar que actuará como sede. El número de representantes variará según la cantidad de equipos existentes en dicha sede. El próximo responsable lo elige el responsable saliente junto con el equipo vigente.

El equipo contará con unos consiliarios (sacerdote y matrimonio perteneciente al movimiento ENS).

Además en cada provincia habrá un equipo de coordinación local que mantendrá una relación fluida con el equipo nacional.

4. Competencias

Las principales funciones a cargo del equipo coordinador son:

- Unificación y canalización de las sugerencias e iniciativas procedentes de los diferentes equipos que integran el movimiento.
- Organización de los actos comunes.

- Elaboración de un boletín trimestral con carácter informativo y participativo que deberá recibir cada miembro del movimiento.
- Organización de encuentros de animación nacional (EAN) a los que asistirán el equipo nacional y los responsables de las locales de las diferentes provincias y participación en los encuentro de animación internacional (EAI) a los que asisten los responsables nacionales de todos los países.
- Relación con los ENS en otros países a través del secretariado internacional de los equipos y con los E.N.S. de matrimonios.
- Difusión e información del movimiento.
- Tesorería y administración.

VII. Economía.

Los equipos de jóvenes se autofinancian mediante una cuota anual de cantidad revisable en cada encuentro nacional.

La cuota esta distribuida entre la local, la nacional y la internacional.

Se paga a partir del segundo año de equipo y es recomendable que sea a comienzos de curso.

Para ello existe una cuenta corriente a nombre del movimiento de la que es responsable el equipo coordinador.